

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciséis de abril de dos mil quince en **ACERINOX, S.A.** sito en [REDACTED], Cádiz.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de Modificación (MO-20), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 22 de abril de 2014.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Documentación, personal, dosimetría y licencias

- Exhiben listado completo de licencias de operación con su estado de renovación o vigencia-----
 - Centro lector [REDACTED]. Los dosímetros de área. Sin dosis significativa a fecha de Inspección Tienen cinco dosímetros personales para los usuarios del analizador de [REDACTED]. La dosis superficial o profunda a diciembre de 2014, es de fondo en todos los casos
 - La vigilancia médica del personal expuesto, se realiza en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la propia empresa.-----
 - Constan certificados e informes referentes a :
 - *Relación de fuentes y equipos radiactivos con su estado de revisión*
 - *Certificado de destrucción de cinco tubos de Rx por [REDACTED]*
 - *Relación de detectores de radiación, ubicación y certificados de calibración*
 - *Procedimientos e instrucciones de trabajo de verificación de fuentes de alta actividad*
 - *Normas de colocación de Dosímetros*
 - *Certificados de la medición de niveles de radiación y hermeticidad de fuentes en plazo preceptivo (marzo 2014 –septiembre 2014) por empresa autorizada [REDACTED]*
- Informes dosimétricos de [REDACTED]*
Diarios de operación actualizados y firmados por supervisor
Relación actualizada de licencias de personal
Documentación relativa a la hermeticidad de 14 fuentes radiactivas con n' serie, 8461-LV, 1902-LQ, 8460-LV, 1901LQ, 8905-LV, 8462-LV, 3926-LX 699.04.05, 700.04.05, 697.04.05, 698.04.05, 696.04.5, 619.03.11, 620.03.11



General de la Instalación

- Las zonas de influencia de los equipos radiactivos que visitó la Inspección, se encontraban debidamente señalizadas y disponían de medios para establecer accesos controlados.-----
- A fecha de Inspección, los niveles de radiación medidos en las zonas accesibles por el personal alrededor de los equipos radiactivos, no son distinguibles del fondo radiactivo natural; 0,3 microSieverts/hora-----

- En los alrededores de las posiciones de trabajo de las fuentes de radiación se encontraban emplazados dosímetros de área, -----
- Tienen establecido un concierto con [REDACTED] para realizar semestralmente pruebas que garanticen la hermeticidad de las fuentes radiactivas-----
- La última pruebas de hermeticidad y de medición de niveles de radiación de las 14 fuentes disponibles en la instalación fueron las efectuadas en septiembre de 2014 -----
- Disponen de cuatro equipos operativos de la firma [REDACTED], modelos [REDACTED] provistos de sondas modelo [REDACTED] cinco equipos de la firma [REDACTED], Modelo [REDACTED] y dos analizadores [REDACTED]. Consta calibración en plazo, de los detectores de radiación. Constan procedimientos de criterios para envío a calibración de los monitores-----
- Consta envío al CSN de los preceptivos formularios de las fuente7s encapsuladas de alta actividad-----



Las distintas zonas autorizadas a la instalación permanecían sin cambios y convenientemente señalizadas desde la anterior Inspección-----

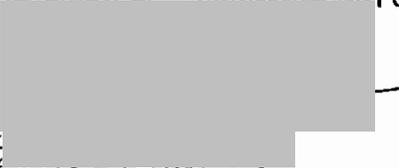
El equipo [REDACTED] permanece localizado y custodiado en la instalación y su uso se circunscribe a los poseedores de licencia de operador-----

- Consta envío del preceptivo informe anual de la instalación-----

Cambios y modificaciones solicitados por la instalación

- Han obtenido la autorización de modificación de la instalación (MO-20) para la sustitución por obsolescencia de un equipo de Rayos X [REDACTED], ubicado en el tren de laminación en caliente, de una tensión máxima de 140 kV., por un nuevo equipo de Rayos X con una tensión máxima de 160 kV.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a fecha veintinueve de abril de 2015.

Fdo. 



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ACERINOX** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.

 *Pol/Coordinador Seguridad e Higiene
11/06/2015 Los Barrios (PALMONTES)*

